



TIPOS DE CAMBIO	17.51 DÓLAR	20.24 EURO	22.81 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

19 DE JULIO DE 2017

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP DESIGNA A JON HUNTSMAN COMO EMBAJADOR EN RUSIA



Imagen: Getty Images

La Casa Blanca informó que el Presidente Donald Trump designó al veterano diplomático y ex gobernador de Utah, Jon Huntsman, como Embajador estadounidense en Rusia. Dicho nombramiento tiene lugar en el contexto de la investigación de la presunta colusión entre Moscú y el equipo de campaña de Trump. Huntsman fue embajador en China entre 2009 y 2011, y en Singapur entre 1992 y 1993, y fue electo dos veces como Gobernador de Utah, cargo que ocupó entre 2005 y 2009. Actualmente es Presidente del *think tank* de política exterior del Atlantic Council. Cabe mencionar que el nombramiento se da a conocer el mismo día en el que se reveló que Trump y su homólogo ruso, Vladimir Putin, mantuvieron una segunda reunión de la que no se había informado durante la cumbre del G20. En entrevista con la cadena de noticias CNN, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Michael Anton, corroboró que el Presidente Trump, había sostenido en privado una segunda conversación con su homólogo ruso, el pasado 7 de julio

El Mundo: <http://bit.ly/2vCdhTC>, Revista Time: <http://ti.me/2vC0CzZ>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2vCol37>, CNN: <http://cnn.it/2vCDv8K>



POLÍTICA EXTERIOR

EL PRESIDENTE DE MÉXICO SE REÚNE CON EUROPARLAMENTARIOS DEL PARTIDO POPULAR EUROPEO Y CON EL EMBAJADOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN MÉXICO

El Presidente de México, Enrique Peña Nieto, recibió al Presidente y al Secretario General del Partido Popular Europeo (PEE), Manfred Weber y Juan Salafranca, respectivamente, junto con cinco Vicepresidentes del mismo Partido, así como al Embajador de la Unión Europea en México, con motivo de una visita de trabajo a territorio mexicano. Durante la reunión intercambiaron puntos de vista sobre los avances registrados en el proceso de modernización del Acuerdo Global México-Unión Europea y dialogaron sobre algunos de los principales temas de la agenda internacional. El Presidente de México y los Europarlamentarios se congratularon por los avances registrados en el proceso de negociación, tanto en el capítulo económico como en los de diálogo político y de cooperación. Finalmente, ambas partes destacaron las ventajas que ofrece el Acuerdo para dialogar y avanzar en la vigencia del Estado de derecho, incluyendo temas relativos a la seguridad, impunidad y violaciones a los derechos humanos.

Presidencia de la República: <http://bit.ly/2vCrksl>

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA REALIZA VISITA DE TRABAJO A JAPÓN PARA PROFUNDIZAR RELACIÓN BILATERAL

El titular de la Secretaría de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, realiza una visita de trabajo a Japón, del 18 al 20 de junio, para evaluar y profundizar el estado que guarda la relación bilateral. Durante el primer día de actividades, el Secretario de Economía se reunió con el Ministro de Exteriores japonés, Kentaro Sonoura, y firmó un memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Economía de México y el Instituto Japonés para la Inversión Extranjera con el fin de fortalecer la cooperación entre ambos países.

Secretaría de Economía: <http://bit.ly/2vCnD5P>

EL CANCELLER Y LA EMBAJADORA DE COLOMBIA EN MÉXICO PRESENTAN LAS ACTIVIDADES DEL AÑO DUAL MÉXICO-COLOMBIA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, y la Embajadora de Colombia en México, Patricia Cárdenas, presentaron a los medios de comunicación una iniciativa conjunta llamada "Año Colombia-México, México-Colombia 2017-2018", el cual se realizará en dos etapas, siendo la primera en Colombia durante el segundo semestre del 2017, mientras que en México será durante el primer semestre del 2018. Al respecto, el Canciller comentó que la iniciativa estrechará aún más las excelentes relaciones que existen entre ambos países en los rubros culturales, educativos, de emprendimiento, comercio e inversión



y destacó la relevancia estratégica del país sudamericano en la Política Exterior de México. Por su parte, la Embajadora Cárdenas puntualizó que estas actividades profundizarán el conocimiento entre ambos países, fomentarán nuevos espacios de cooperación y contribuirán a la consolidación de la paz en Colombia. Entre las actividades correspondientes al Año Dual, para México se destaca la inauguración de la Casa Colombia en el Centro Histórico de la Ciudad de México; la participación de escritores colombianos en el Hay Festival en Querétaro; la inauguración de la Plaza Gabriel García Márquez en la Ciudad de México y; el Festival Internacional de Cine en Hidalgo con Colombia como país invitado de honor. En el caso de Colombia se instalará el Pabellón Encuéntrate con México, escaparate turístico itinerante en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México, y se contará con la presencia de una delegación mexicana en el 12° Festival Internacional de Música de Cartagena, el Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá, el 39° Festival Internacional de Teatro de Manizales y la Feria Internacional del Libro de Bogotá.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2vChJ4O>, <http://bit.ly/2vCitaj>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

FALLA ESFUERZO REPUBLICANO PARA REVOCAR Y SUSTITUIR OBAMACARE EN EL SENADO

El lunes pasado falló el esfuerzo del partido Republicano en el Senado para revocar y sustituir el *Affordable Care Act* instaurado en la administración del Presidente Obama. El proyecto de ley fue derrotado en la Cámara Alta debido a las profundas divisiones que existen dentro del partido Republicano. Los Senadores Republicanos Susan Collins, Rand Paul, Mike Lee y Jerry Moran, rechazaron el proyecto. El colapso al esfuerzo por reformar el sistema de salud representa una derrota para los Republicanos en el Congreso y el Presidente quien prometió deshacerse de la legislación también conocida como Obamacare desde el primer día de su presidencia. El martes, el Presidente Donald Trump dijo que, tras lo ocurrido, planeaba "...dejar que Obamacare fracase...".

El País: <http://bit.ly/2vCFrOy>, The New York Times: <http://nyti.ms/2vCiLOG>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

URUGUAY SE CONVIERTE EN EL PRIMER PAÍS DEL MUNDO EN DISTRIBUIR MARIHUANA LEGAL EN UNA RED DE FARMACIAS

Uruguay se convierte en el primer país del mundo donde el Estado se encarga de distribuir y controlar el mercado de la marihuana, con la habilitación de la venta regulada a través de una red de farmacias en todo el país. Desde esta semana, los cinco gramos del cannabis se



venden a un precio aproximado de 6,44 dólares. Contrariamente a lo que cree mucha gente, sobre todo fuera de las fronteras de Uruguay, este mecanismo de distribución de la marihuana no significa una apertura ilimitada para el consumo libre. De acuerdo con la ley, aprobada en diciembre de 2013, los llamados “adquirentes” deben ser mayores de 18 años, con ciudadanía legal o natural o residencia permanente de más de un año en el país, y estar inscritos en un registro nacional que maneja el Instituto de Regulación y Control del Cannabis (LRCCA). La distribución de marihuana en farmacias se convierte en el tercer mecanismo legal, ya que funcionan en el país 63 clubes de cannabis y hay 6,948 autocultivadores autorizados, todos sometidos también a una serie de condiciones y normas que, de no ser respetadas, son penadas por la ley. Estas regulaciones costarán al narcotráfico siete millones de dólares al año. La ley fue impulsada hace cuatro años por el entonces Presidente y actual Senador José Mujica.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2vCr6Sd>

SENADO CHILENO APRUEBA EL PROYECTO QUE DESPENALIZA EL ABORTO POR TRES CAUSALES

El Senado de Chile ha aprobado el proyecto de ley enviado por la Presidenta Michelle Bachelet para despenalizar el aborto bajo tres causales: riesgo de vida para la madre, por inviabilidad fetal y por violación. Con 20 votos a favor y 14 en contra el Senado aprobó la primera causal del proyecto de aborto por riesgo de vida de la madre, después de dos horas, se aprobó la segunda causal de inviabilidad fetal con 19 votos a favor y 14 en contra. La tercera causal fue aprobada con 18 votos a favor y 16 en contra. Durante la sesión también se discutió la objeción de conciencia, acordando que dicho criterio sólo puede ser utilizado por el equipo médico y no por la institución en su conjunto. Además, también se aceptó la indicación que al menos dos especialistas realicen el diagnóstico respecto al feto para poder determinar si cumple con las condiciones para efectuar el aborto. El proyecto de ley pasará ahora a la Cámara de Diputados donde deberá ser debatido para posteriormente someterse a votación.

Ahora Noticias: <http://bit.ly/2vCGbDd>

CONGRESISTAS DE COLOMBIA Y CHILE DENUNCIAN AL PRESIDENTE NICOLÁS MADURO ANTE TRIBUNAL DE LA HAYA

Un centenar de congresistas colombianos y chilenos han presentado ante la Corte Penal Internacional (CPI), con sede en La Haya, una denuncia contra el Presidente venezolano, Nicolás Maduro. El escrito, dirigido a la Fiscal Fatou Bensouda, se basa en informes de organismos internacionales, como algunas agencias de Naciones Unidas o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, estudios de algunas ONG e información oficial. Se acusa al Presidente Nicolás Maduro de haber sido “partícipe de graves violaciones al derecho internacional” a partir de 2008, cuando era Ministro de Exteriores. Además, le atribuye también “la comisión de crímenes de derecho internacional” desde que fue elegido en 2013. La iniciativa, impulsada por el Senador colombiano del Centro Democrático, Iván Duque, ha sido respaldada



por representantes de distintas formaciones y busca que la Fiscalía de La Haya abra, como primera medida, una observación en Venezuela. El Diputado chileno encargado de promover la denuncia en ese país fue Felipe Kast, antiguo Ministro de la administración del expresidente, Sebastián Piñera, quien asegura recibió el apoyo de ocho partidos políticos, “desde la izquierda hasta la derecha, pasando por el centro, con excepción del Partido Comunista y el Socialista”. “Para Chile, esta realidad de Venezuela es especialmente sensible...Cuando en Chile se violó la democracia, recibió apoyo internacional”, aseguró Kast, que espera que autoridades de otros países de la región se sumen a esta iniciativa. El Tribunal de La Haya juzga delitos que afectan a la comunidad internacional: genocidio, crímenes de guerra y crímenes contra la humanidad.

El País: <http://bit.ly/2vCrvEd>

EUROPA

EL JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE FRANCIA DIMITIÓ

El Jefe de las Fuerzas Armadas de Francia, Pierre de Villiers, ha dimitido tras el recorte del presupuesto federal en defensa ordenado por el Presidente Emmanuel Macron. A través de un comunicado, de Villiers afirmó que había intentado mantener a las fuerzas armadas aptas “para una tarea cada vez más difícil de cumplir tras las limitaciones financieras que se le imponían”. “En las circunstancias actuales me veo incapaz de garantizar la robusta fuerza de defensa que considero necesaria para garantizar la protección de Francia y del pueblo francés”, dijo. El Presidente Macron, nombró al General François Lecointre en sustitución de Villiers.

Reuters: <http://reut.rs/2vC6t8r>

JEAN-MARIE LE PEN SERÁ JUZGADO POR “INCITAR AL ODIOS RACIAL”

El Presidente honorario del partido ultraderechista francés, Frente Nacional (FN), Jean-Marie Le Pen, será juzgado por provocación al odio racial, tras una polémica declaración efectuada en 2014. Le Pen comparecerá ante el Tribunal Correccional de París junto con Jean-François Jalkh, Vicepresidente del FN y Director de la web en la que se difundieron sus palabras. En 2014, Le Pen criticó al cantante judío Patrick Bruel, "Haremos una hornada la próxima vez", dijo el político, cuyas declaraciones fueron interpretadas como una alusión a los hornos de los campos de exterminio nazis. El pasado febrero Le Pen fue imputado luego de que el Parlamento Europeo levantara su inmunidad parlamentaria, en ese momento alegó que “hornada” no tenía “evidentemente ninguna connotación antisemita, salvo para los enemigos políticos”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2vCku6a>



EL PRESIDENTE DE POLONIA AMENAZA CON BLOQUEAR LA REFORMA JUDICIAL DEL GOBIERNO

El Presidente polaco, Andrzej Duda, amenazó con no ratificar la reforma del Tribunal Supremo impulsada por el Gobierno nacionalista de Ley y Justicia, que presuntamente merma "independencia judicial y división de poderes". El Presidente Duda afirmó que "el poder judicial debe ser reformado, ya que los polacos no están satisfechos con el funcionamiento de la justicia, pero las reformas deben seguir el camino de la prudencia", por lo tanto ha advertido que podría no ratificar el proyecto, si antes no se modifica la reforma del órgano de gobierno de los Jueces aprobada la semana pasada. El Presidente polaco quiere que la norma incluya una modificación para elevar la mayoría necesaria para nombrar a sus representantes hasta las tres quintas partes del Parlamento. Por el contrario, el nuevo proyecto de ley pretende que los miembros del Tribunal Supremo sean nombrados por el Parlamento, lo que supondría el cese de los integrantes actuales de ese organismo.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2vCH5zl>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

AL FATAH CONVOCA A UN “DÍA DE LA IRA”

El movimiento Al Fatah en Palestina ha convocado a un “Día de la Ira” tras la imposición de nuevas medidas de seguridad por parte del Gobierno de Israel en la Explanada de las Mezquitas a causa del ataque registrado el viernes, que dejó un saldo de dos policías fallecidos. Además, en protesta por los 50 palestinos que resultaron heridos en enfrentamientos con la policía israelí a principio de esta semana, donde por lo menos 15 fueron alcanzados por balas de goma en las manifestaciones por las nuevas medidas de seguridad. La policía israelí ordenó el cierre de la Explanada de las Mezquitas y canceló los rezos en el lugar tras el ataque, y reabrió el lugar el domingo con un aumento de las restricciones de seguridad. El Secretario General de la Iniciativa Nacional Palestina, Mustafá Barghuti, ha denunciado que las fuerzas de seguridad israelíes agredieron a varios palestinos cuando rezaban en la Puerta de los Leones, en la que tuvo lugar el ataque, para expresar su rechazo a dichas medidas. Se pretende incluir, entre las nuevas políticas de seguridad, la instalación de detectores de metales, entre otras cosas.

ABC: <http://bit.ly/2vCiSJF>

PRISIÓN PREVENTIVA PARA LA DIRECTORA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN TURQUÍA Y OTROS ACTIVISTAS

La sala 10ª de la Corte de Paz de Estambul ha sometido a prisión, en espera de juicio, a seis de los diez activistas arrestados el pasado 5 de julio, durante un taller sobre seguridad digital. Entre ellos se encuentra Idil Eser, Directora de Amnistía Internacional en Turquía, y dos extranjeros de nacionalidad alemana y sueca. Todos están bajo sospecha de "cometer un



crimen en nombre de una organización terrorista sin pertenecer a ella". "Los Fiscales turcos han tenido doce días para afirmar lo obvio: que estos diez activistas son inocentes. La decisión que ha procedido demuestra que la verdad y la justicia se han vuelto completamente ajenas en Turquía", ha denunciado el Secretario General de Amnistía Internacional, Salil Shetty, "No es una investigación legítima, sino una cacería de brujas políticamente motivada que traza un futuro aterrador para los derechos en Turquía", enfatizó.

El Mundo: <http://bit.ly/2vCgPVO>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

UNESCO URGE A INVESTIGAR EL ASESINATO DE UN PERIODISTA HONDUREÑO EN MÉXICO

La UNESCO condenó ayer el asesinato del periodista hondureño Edwin Rivero Paz, perpetrado el pasado 9 de julio en Veracruz, México. La Directora General de este organismo de la ONU, Irina Bokova, hizo un llamado "a iniciar una exhaustiva del crimen". Asimismo, señaló que acabar con la impunidad es la mejor solución para evitar que las libertades de expresión y de información sigan amenazadas. La UNESCO explicó que el comunicador habría buscado refugio en México porque temía por su vida, tras el asesinato en enero pasado de su colega Igor Padilla, Director y productor del programa de televisión hondureño HCH en el que él trabajaba.

CINU: <http://bit.ly/2vCvO2h>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:

Emerson Segura Valencia
David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla